



**Acuerdo de 18 de octubre de 2017, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), por el sistema de promoción interna, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2015-2016, por el que se rectifica el listado de personas aprobadas en la fase de oposición**

Comprobado error material en la corrección del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), por el sistema de promoción interna, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2015-2016, esta Comisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**ACUERDA**

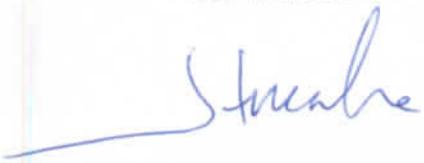
Rectificar la lista de aprobados incorporando a la misma a:

Identificador	Apellidos, nombre	Turno	Ejercicio	Oposición
30799166G	SALAZAR NAVAJAS, ANGEL VICENTE	P	60,000	60,000

Sevilla, 18 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

  
Amador Martínez Herrera



  
César Rodríguez Achútegui